



GACETA ECOLÓGICA

**ASEA**



**LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL**

**PUBLICACIÓN N ° ASEA/40/2024**  
**Ciudad de México a 03 de octubre de 2024**

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al Artículo 37 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y al Artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se publican los siguientes listados:

**ÍNDICE**

1. Proyectos ingresados
2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados
7. Comunicados
8. Pago de derechos





1. Proyectos Ingresados en la ASEA del día 26 de septiembre al 02 de octubre de 2024.

	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
01	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	08CI2024X0030	ADA BERENICE LEYVA ESCOBEDO	ADA BERENICE LEYVA ESCOBEDO	IP	26/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DE VENTA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA 87 OCTANOS Y GASOLINA PREMIUM 92 OCTANOS), EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BOULEVARD JUAN PABLO II, NO. 6700, COLONIA AEROPUERTO, C.P. 31384, MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,483.84 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: DOS TANQUES DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA CADA UNO Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON 4 DISPENSARIOS DOBLES CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
02	GUANAJUATO	ABASOLO	11GU2024G0072	DURAGAS, S.A. DE C.V.	DURAGAS, S.A. DE C.V. (ESTACIÓN DE CARBURACIÓN EL TULE)	IP	26/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DE SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS L.P USO COMERCIAL, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA ESTATAL 185 ABASOLO - EL TULE KM. 0+270; FRACCIONAMIENTO QUINTA EL PARAÍSO, C.P. 36977, ABASOLO, GUANAJUATO, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 500.00 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.</p>							
03	DURANGO	GÓMEZ PALACIO	10DU2024X0020	ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIÓN DE SERVICIO CHAPALA 2	IP	26/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN BOULEVARD SÁNCHEZ MADARIAGA FRACCIÓN I-D2, PREDIO LAS LUISAS, SAN IGNACIO, C.P. 35025, EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, ESTADO DE DURANGO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,138.47 M<sup>2</sup>; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM); CONTARÁ CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 95,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN CINCO TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: TRES TANQUES CON UNA CAPACIDAD DE 19,000 LITROS CADA UNO PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y DOS TANQUES CON UNA CAPACIDAD DE 19,000 LITROS CADA UNO PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM, SE CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS QUE CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
04	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	SAN ANDRÉS TUXTLA	30VE2024X0084	GAPERSA, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA A UBICARSE EN SAN ANDRÉS TUXTLA, VER. DE LA EMPRESA GAPERSA, S.A. DE C.V.	IP	26/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE EJIDATARIOS SUR NO 26, COLONIA EMILIANO ZAPATA, C.P. 95760, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,041 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
05	CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	08CI2024X0029	REFACCIONES Y SERVICIOS FORTUNA, S.A. DE C.V.	REFACCIONES Y SERVICIOS FORTUNA, S.A. DE C.V.	IP	26/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL AUTOCONSUMO DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE BARRANCO AZUL NO. 657, COLONIA CERESO, C.P. 32675, MUNICIPIO DE CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 263,347.00 M<sup>2</sup> PERO EL PROYECTO UTILIZA 140.00 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 5,000 LITROS DE DIÉSEL. CUENTA EN TOTAL CON UN DISPENSARIO, UNA POSICIÓN DE CARGA Y UNA MANGUERA PARA DIÉSEL.</p>							
06	CHIHUAHUA,	CHIHUAHUA,	08CI2024X0031	REINA GUADALUPE LEYVA ESCOBEDO	REINA GUADALUPE LEYVA ESCOBEDO	IP	26/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA RIO COLORADO, NO. 22300-A, FRACCIONAMIENTO RIBERAS DEL SACRAMENTO II, ETAPA V, C.P. 31184, MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 1,000 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 100,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES: UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ EN TOTAL CON 3 DISPENSARIOS, LOS CUALES CONTARÁN CON 4 MANGUERAS CADA UNO: 2 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA Y 2 MANGUERAS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 6 POSICIONES DE CARGA.</p>							
07	QUINTANA ROO	PUERTO MORELOS	23QR2024X0088	SERVICIO CHIT, SA DE CV	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO Y LOCALES COMERCIALES "SERVICIO CHIT, S.A. DE C.V." SUCURSAL LEONA VICARIO	IP	26/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN PRETENDIDA EN LOTE NO. (CUATRO-CERO UNO) 4-01 DE LA MANZANA (CINCUENTA Y CINCO) 55, SUPERMANZANA (UNO) I, LEONA VICARIO, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ (AHORA MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, ESTADO DE QUINTANA ROO, C.P. 77590, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,000 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 150,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES, UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA DE 87 OCTANOS, UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA DE 91 OCTANOS Y UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIÉSEL, CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA DE 87 OCTANOS, 91 OCTANOS Y DIÉSEL, Y UN DISPENSARIO CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA DE 87 OCTANOS Y 91 OCTANOS, PARA UN TOTAL DE 3 DISPENSARIOS Y 16 MANGUERAS.</p>							





	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
08	QUINTANA ROO	BENITO JUÁREZ	23QR2024X0087	SERVICIO CHIT, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO Y LOCALES COMERCIALES DE LA EMPRESA SERVICIO CHIT, S.A. DE C.V., UBICADA EN SUPERMANZANA 95, MANZANA 19, LOTE 08, AV. COMALCALCO, C.P. 77534, EN LA LOCALIDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO	MIA-P	26/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN SUPERMANZANA 95, MANZANA 19, LOTE 08, AV. COMALCALCO, C.P. 77534, EN LA LOCALIDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,364.74 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, Y UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 4 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES 2 DISPENSARIOS SERÁN TRIPLES PARA SUMINISTRO DE GASOLINAS Y DIÉSEL Y 2 DISPENSARIOS DOBLES PARA SUMINISTRO DE GASOLINAS.</p>							
09	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	08CI2024X0032	TRANSPORTES LAR-MEX, SA DE C.V.	ESTACIÓN DE AUTOCONSUMO DE DIÉSEL, CHIHUAHUA	IP	26/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO DE DIÉSEL EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA INNOVACIÓN NO. 2609, PARQUE INDUSTRIAL IMPULSO, C.P. 31183, EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 20,000 M<sup>2</sup>; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (DIÉSEL); CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 60,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD 60,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL, SE CONTARÁ CON UN DISPENSARIO CON UNA POSICIÓN DE CARGA Y 1 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DIÉSEL.</p>							
10	TLAXCALA	LÁZARO CÁRDENAS	29TX2024X0017	COMBUSTIBLES JIGO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO COMBUSTIBLES JIGO, SA DE C.V.	IP	27/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN PRETENDIDA EN CARRETERA INTERMUNICIPAL TETLA DE LA SOLIDARIDAD-LÁZARO CÁRDENAS, KM. 23+500, LOCALIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS, MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS ESTADO DE TLAXCALA, C.P. 90545, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,551.70 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 140,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 2 TANQUES, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR 60,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM, CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA, PREMIUM Y DIÉSEL, PARA UN TOTAL DE 2 DISPENSARIOS Y 12 MANGUERAS.</p>							
11	MICHOACÁN	URUAPAN	16MI2024X0054	GASOLINERA DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA GASOLINERA DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V. EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACAN	IP	27/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE PASEO DE LA REVOLUCIÓN No. 3500, COLONIA ZUMPITO, LOCALIDAD URUAPAN, C.P. 60190, MUNICIPIO DE URUAPAN, ESTADO DE MICHOACÁN, CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 5,616.83 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 300,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES: UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL. CUENTA EN TOTAL CON 7 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES, 4 DISPENSARIOS CUENTAN CON 4 MANGUERAS CADA UNO; 2 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA Y 2 MANGUERAS PARA GASOLINA PREMIUM Y, 3 DISPENSARIOS CUENTAN CADA UNO CON 2 MANGUERAS PARA DIÉSEL. CUENTA CON UN TOTAL DE 14 POSICIONES DE CARGA.</p>							
12	CHIAPAS	TAPACHULA	07CH2024X0035	SERVICIO HOTWHEELS, S. A. DE C. V.	SERVICIO HOTWHEELS, S.A DE C.V.	IP	27/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE TIPO URBANA, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA COSTERA DEL PACIFICO KILÓMETRO 290, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE TAPACHULA, ESTADO DE CHIAPAS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 676.96 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE TRIPARTIDO DE 120,000 LITROS DE CAPACIDAD: 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, 30,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y 30,000 LITROS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON 1 DISPENSARIO TRIPLE DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL Y 2 DISPENSARIOS DOBLES CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM.</p>							
13	COAHUILA DE ZARAGOZA	FRONTERA	05CO2024X0023	ALLJA SERVICIOS Y COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO ALLJA SERVICIOS Y COMBUSTIBLES, S.A. DE C.V.	IP	30/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA INDUSTRIAL NO. 304, COLONIA COLINAS DE FRONTERA, C.P. 25640, EN EL MUNICIPIO DE FRONTERA, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,170.18 M<sup>2</sup>; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL); CONTARÁ CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 150,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE BIPARTIDO CON UNA CAPACIDAD DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR 60,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 50,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL, SE CONTARÁ CON CINCO DISPENSARIOS DE LOS CUALES: TRES DISPENSARIOS QUE CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y DOS DISPENSARIOS QUE CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 2 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL.</p>							





	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
14	NUEVO LEÓN	GUADALUPE	19NL2024G0041	DHGN2, S.A. DE C.V.	"ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO VEHICULAR DHGN2, S.A. DE C.V. "DGAS PABLO LIVAS"	MIA-P/ER	30/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CIERRE Y DESMANTELAMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNC) PARA USO VEHICULAR, EN UN PREDIO UBICADO EN AV. PABLO LIVAS S/N, COL. JARDINES DE ANDALUCÍA, C.P. 67193, GUADALUPE, NUEVO LEÓN, OCUPA UNA SUPERFICIE DE 1,220 M<sup>2</sup>. LA ESTACIÓN DE SERVICIO TIENE COMO PROPÓSITO SUMINISTRAR GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNC), EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO QUE ESTARÁ CONFORMADO POR 2 SKID DE 28 CILINDROS (CADA UNO) DE Ø 8" DE DIÁMETRO DE LA MARCA SAFEBCEC SRL. CON UNA CAPACIDAD DE 579 M<sup>3</sup> DE GNC POR SKID A UNA PRESIÓN DE 254.93 KG/CM<sup>2</sup> (250 BAR) PARA DAR UN TOTAL DE 1158 M<sup>3</sup> DE GNC, CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS CADA UNO CON 2 MANGUERAS DE FLUJO ESTÁNDAR Y ALTO FLUJO.</p>							
15	JALISCO	TEPATITLÁN DE MORELOS	14JA2024G0085	DISTRIBUIDORA DE GAS SAN JUAN, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS LP.: TEPA 3	MIA-P/ER	30/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DEL SITIO PARA EL PROYECTO PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P., LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN SE LOCALIZA EN CARRETERA TEPATITLÁN – TOTOTLÁN NO. 920, COLONIA ZACAMECATE, MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, ESTADO DE JALISCO. CONTARÁ CON 3 TANQUES DE ALMACENAMIENTO: EL PRIMERO CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 250,000 LITROS, EL SEGUNDO CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 250,000 LITROS Y EL TERCERO CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 450,000, TENIENDO UNA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO DE 950,000 LITROS BASE AGUA. PARA EL SUMINISTRO DE GAS LP., SE CUENTA CON OFICINAS, CUARTO DE MÁQUINAS DEL EQUIPO CONTRA INCENDIO SERVICIOS SANITARIOS, TALLER, CASETA DE VIGILANCIA Y BODEGA, LA POLIGONAL QUE CONFORMA LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 17,500.00 M<sup>2</sup> DE LOS CUALES 8,140.00 M<sup>2</sup> SERÁN USADOS PARA LAS OPERACIONES DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS LP.</p>							
16	TAMAULIPAS	VALLE HERMOSO	28TM2024X0051	ENERGÉTICOS RODRÍGUEZ, S.A. DEC.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO, ENERGÉTICOS RODRÍGUEZ	IP	30/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA LAS YESCAS KM. 83.675 NO. 2503-A, FRACCIONAMIENTO LOS FRESNOS, MUNICIPIO DE VALLE HERMOSO, ESTADO DE TAMAULIPAS, C.P. 87500; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,816.00 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR 87 OCTANOS, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA 91 OCTANOS, Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 6 DISPENSARIOS EN TOTAL: 4 DISPENSARIOS DOBLES PARA SUMINISTRO DE GASOLINAS Y 2 DISPENSARIOS PARA SUMINISTRO DE GASOLINAS.</p>							
17	PUEBLA	HUEJOTZINGO	21PU2024X0070	GASOLINERA LOS ÁNGELES DE HUEJOTZINGO, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO GASOLINERA LOS ÁNGELES DE HUEJOTZINGO, S.A. DE C.V.	IP	30/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO PUEBLA KM 90. 206, S/N, COLONIA PRIMERO, MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,000 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 280,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, Y UN TANQUE DE 80,000 LITROS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 3 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES, DOS DISPENSARIOS SERÁN DOBLES PARA SUMINISTRO DE GASOLINAS Y UN DISPENSARIO PARA SUMINISTRO DE DIÉSEL.</p>							
18	TABASCO	MACUSPANA	27TA2024X0028	JAGUAR EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN 2.3, S.A.P.I. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, PERFORACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE LOS POZOS NUSCAA-1EXP, KUXTAL-1EXP E IKAL-1EXP; Y PRUEBAS DE PRODUCCIÓN DE LOS POZOS YAXKIN-1EXP Y PUUC-1EXP, EN EL ÁREA CONTRACTUAL CS-06, MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO	IP	30/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, PERFORACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE TRES NUEVOS POZOS: NUSCAA-1EXP, KUXTAL-1EXP E IKAL-1EXP, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE PRUEBAS DE PRODUCCIÓN DE LOS POZOS YAXKIN-1EXP Y PUUC-1EXP, DENTRO DEL ÁREA CONTRACTUAL CS-06. EL PROYECTO PRETENDE EJECUTARSE EN UN PLAZO DE 25 AÑOS, CONSIDERANDO TODAS LAS ETAPAS, A EXCEPCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LAS PRUEBAS DE PRODUCCIÓN, PARA LAS CUALES, SOLICITA 14 DÍAS. EL PROYECTO SE PRETENDE DESARROLLAR DENTRO DEL ÁREA CONTRACTUAL CS-06, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN EL ESTADO DE TABASCO.</p>							
19	ESTADO DE MÉXICO	ZINACANTEPEC	15EM2024X0123	RECAR SUPER SERVICIO, S.A. DE C.V.	"RECAR SUPER SERVICIO, S.A. DE C.V."	IP	30/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA TOLUCA-ZITÁCUARO KM. 8.5 SAN LORENZO CUAUHTENCO, MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 51350; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 6,721.98 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 240,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN CUATRO TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM, Y DOS TANQUES PARA DIÉSEL, UNO DE 60,000 LITROS Y OTRO DE 40,000 LITROS. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 8 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES, 4 DISPENSARIOS SERÁN DOBLES PARA SUMINISTRO DE GASOLINAS Y 4 DISPENSARIOS PARA SUMINISTRO DE DIÉSEL.</p>							
20	ESTADO DE MÉXICO	EL ORO	15EM2024X0124	CONSORCIO GASOLINERO GCG, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO CONSORCIO GASOLINERO GCG, S.A. DE C.V.	IP	02/10/2024





	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BARRIO ALEGRE S/N, COLONIA FRANCISCO I. MADERO, C.P. 50603, MUNICIPIO DEL ORO, ESTADO DE MÉXICO. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 3,967.61 M <sup>2</sup> . LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 120,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES: UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 54,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 33,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 33,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL. CONTARÁ EN TOTAL CON 4 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES, 3 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 6 MANGUERAS CADA UNO: 2 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA, 2 MANGUERAS PARA GASOLINA PREMIUM Y 2 MANGUERAS PARA DIÉSEL Y UN DISPENSARIO CONTARÁ CON 2 MANGUERAS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 8 POSICIONES DE CARGA.							
21	TABASCO	CENTRO	27TA2024G0029	EFE GAS, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN CON FIN ESPECÍFICO, MACULTEPEC	IP	02/10/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DE SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS L.P. USO COMERCIAL, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO II, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA FEDERAL VILLAHERMOSA – FRONTERA KM. 19, VILLA MACULTEPEC, MUNICIPIO DE CENTRO, ESTADO DE TABASCO, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,100.00 M <sup>2</sup> , LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 10,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE 5,000 LITROS CADA UNO, DE TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.							
22	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	13HI2024X0030	SUSANA CAMARGO FERNÁNDEZ	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "SUSANA CAMARGO FERNÁNDEZ"	IP	02/10/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA HUEJUTLA – CHALAHUIYAPA NO. 3, TECOLONIA POXTEQUITO, MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, ESTADO DE HIDALGO, C.P. 43000, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,339 M <sup>2</sup> , DE LOS CUALES OCUPARÁ 3,339 M <sup>2</sup> LA ESTACIÓN DE SERVICIO, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2007; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 140,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL; CUENTA CON 4 DISPENSARIOS EN TOTAL: 3 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM) Y 1 DISPENSARIO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL. Y PRETENDE INSTALAR 1 DISPENSARIO MÁS PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (MAGNA Y PREMIUM).							

2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

## 7. Comunicados

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (ASEA-00-015-A, ASEA-00-015-B, ASEA-00-015-C Y ASEA-00-024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LIGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA AGENCIA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;





2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO HACIENDO REFERENCIA LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO, SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA AGENCIA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEPA.

## 8. Pago de derechos

HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

- I. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$16,566.82	\$16,567

- II. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$44,551.21	a). \$44,551
b). \$89,104.51	b). \$89,105
c). \$133,657.82	c). \$133,658

- III. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$58,301.73	a). \$58,302
b). \$116,601.35	b). \$116,601
c). \$174,900.95	c). \$174,901

- VI. POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$11,937.60	\$11,938





VIII. POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO  
\$ 5,475.63

MONTO CON REDONDEO  
\$ 5,476

TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	NO	1
		SÍ	3
2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	NO	1
		SÍ	3
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	NO	1
		SÍ	3

TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B			
No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
1	3	MÍNIMO	A
2	DE 5 A 7	MEDIO	B
3	9	ALTO	C

